

187



RESOLUCION No. 187-AD-88.

Lima, 22 de MARZO de 1988.

Visto el Oficio N° 179-88 presentado por la Federación Peruana de Natación, el cual ha motivado el expediente N° 2058.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Delegación de Natación del Club " San Isidro " viaje a la ciudad de Cali-Colombia del 28 de Marzo al 04 de Abril de 1988, a participar en el III Torneo Internacional de Nado Sincronizado;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, y visto el Certificado Médico de la Delegación;

De conformidad con el art. 9°- numeral 12 y art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Natación para que la Delegación del Club " San Isidro " viaje a la ciudad de Cali-Colombia del 28 de Marzo al 04 de Abril de 1988, a participar en el III Torneo Internacional de Nado Sincronizado.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- Presidente Delegación : HERNAN ECHEGOYEN ROMERO
- Dama de Compañía : CARMEN RUTH ESPADIN ISMODES
- Juez : ITALO GARCIA CHINARRO
- Deportistas : URSULA ECHEGOYEN PEREZ  
KARINA MEJIA CHINARRO  
CARMEN ROSA CACERES ESPADIN  
LILIANA ESCOBAR RAMOS  
CAROLA RODRIGUEZ ESPINOZA  
ELIANA ACOSTA NAVARRETE  
MERCEDES JULIA MARCIAL CARRANZA  
ILIANA RIVADENEYRA MEDINA

//..





RESOLUCION No. 187-AD-88.

Lima, 22 de MARZO de 19 88.

//..

Artículo Tercero.- De conformidad con el art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada Delegación Deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Natación Recursos Propios.

Artículo Quinto.- La Delegación de la presente Resolución, no será beneficiaria de la Tasa Preferencial de cambio en moneda extranjera.

Artículo Sexto.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Natación tiene 15 ( quince ) días para emitir su informe técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.



*[Handwritten Signature]*  
BERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

RCN: DINADAF.  
DGC: cg.  
Exp. N° 2058

Res. 199-20-88. del 2-03-88

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE</b> (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	<b>NOMBRE:</b> FED. PER. NATACION	<b>NUMERO</b>
	Of. 179-PPM-88 de 15	<b>REF.</b> 3.88
<b>Fecha de INGRESO:</b> 18.3.88	<b>ASUNTO:</b> Autorización de viaje para participación del Club San Isidro de Natación., para participar en el III Torneo Internacional de Nado Sincronizado/Cali, Colombia.	
<b>Hora:</b> 12:41 p.m.		
<b>Numero de Folios:</b> 108) OCHO		
<b>Registrado por:</b> <i>Ramos</i>		

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de Folio</b>
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Observaciones:</b>			<b>5</b>
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>		

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de Folio</b>
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Observaciones:</b>			<b>4</b>
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>		

<b>Pase a:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de Folio</b>
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Observaciones:</b>			<b>3</b>
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>		

<b>Pase a:</b> OT Documentarios	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b> <i>Duedy</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de Folio</b>
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Observaciones:</b> <i>se proy. Resp. de Hoja</i>			<b>2</b>
<b>Fecha</b> 22/3/83	<b>Hora</b>		

<b>Pase a:</b> SR CREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	<b>No.</b>
<b>Remitido por:</b> <i>OTD</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<b>No. de Folio</b>
<b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	<b>08</b>
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
<b>Observaciones:</b>			<b>1</b>
<b>Fecha</b> 18.3.88	<b>Hora</b>		

18 MAR 88 17 11

2058  
RECIBIDO

Estadio Nacional  
Apartado 4983  
Lima 1  
Teléfono 24-9885  
Dirección Cablegráfica:  
Natación-Lima



Oficio Nº 179-FPN-88

Lima, 15 de Marzo de 1988

Señor  
Rodolfo Cremer Nicoli  
Director Nacional de Deporte de Afiliados  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Presente



ASUNTO: SOLICITA RESOLUCION DE VIAJE  
CLUB SAN ISIDRO-CALI- COLOMBIA

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que el Club San Isidro de Natación, nos ha solicitado ante su digno despacho el permiso correspondiente para viajar a la ciudad de Cali - Colombia los - - días del 28 de Marzo al 04 de Abril del presente año, para participar en el III Torneo Internacional de Nado Sincronizado.

Por lo tanto agradeceremos a usted, se sirva ordenar a quien corresponda se tramite la exoneración de impuestos correspondientes para cuyo efecto se adjunta la documentación requerida por esa dirección.

PRESIDENTE	: HERNAN ECHEGOYEN ROMERO	53 años
	Eliazar Blanco Nº 135-P.Libre	L.E. 07925611
DAMA DE COMPAÑIA	: CARMEN RUTH ESPADIN ISMODES	39 años
	Los Patriotas 418 Maranga	L.E. 07241969
JUEZ	: ITALO GARCIA CHINARRO	25 años
	Jr.Talara Nº530-306 J. María	L.E. 07228466
DEPORTISTAS	: URSULA ECHEGOYEN PEREZ	12 años
	Eliazar Blanco Nº135 P.Libre	Estudiante
	KARINA MEJIA CHINARRO	12 años
	Av.28 de Julio 1171-216 L.Victoria -	Estudiante
	CARMEN ROSA CACERES ESPADIN	14 años
	Los Patriotas 418 - Maranga	Estudiante
	LILIANA ESCOBAR RAMOS	17 años
	Av.Petit Thouars 2712-Lince	Estudiante
	CAROLA RODRIGUEZ ESPINOZA	16 años
	Francisco Arana 271 - P. Libre	Estudiante
	ELIANA ACOSTA NAVARRETE	15 años
	Arnaldo Marquez 575-K J. María	Estudiante



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
FOLIO 102

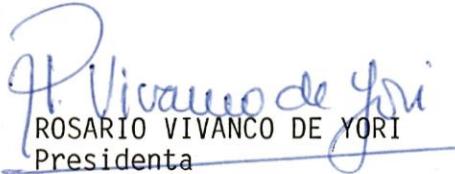
Estadio Nacional  
Apartado 4983  
Lima 1  
Teléfono 24-9885  
Dirección Cablegráfica:  
Natación-Lima

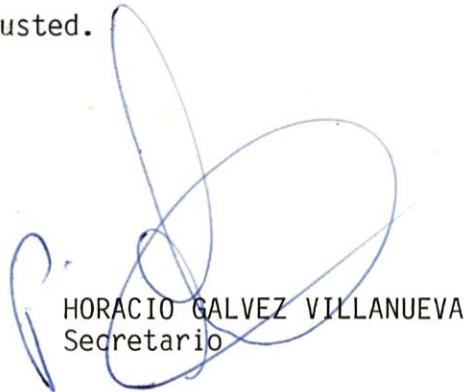
DEPORTISTAS : MERCEDES JULIA MARCIAL CARRANZA 16 años  
Yahuar Huaca 1909 - Lince Estudiante  
ILIANA RIVADENEYRA MEDINA 15 años  
Av. Guardia Peruana Mz.G, Lt.28-B Estudiante  
Chorrillos

La indicada actividad afectará al presupuesto de la Federación Peruana de Natación - Recursos Propios.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,  
FEDERACION PERUANA DE NATACION

  
ROSARIO VIVANCO DE YORI  
Presidenta

  
HORACIO GALVEZ VILLANUEVA  
Secretario

/cg.

I N F O R M E

A : Sra. Rosario Vivanco de Yori, Presidenta de la Federación Peruana de Natación  
De : Srta. Susana Pachas Piélago, Entrenadora de Nado Sincronizado  
Asunto : Informe Técnico de las nadadoras del Club San Isidro que participarán en el III Torneo Internacional de Nado Sincronizado a realizarse en Cali - Colombia del 28 al 31 de Marzo de 1988  
Fecha : Lunes, 14 de Marzo de 1988

Las nadadoras del Club San Isidro que participarán en el III Torneo Internacional de Nado Sincronizado en Cali - Colombia son las siguientes:

Nadadora	Edad	Categoría	Prueba
Ursula Echegoyen	12	Inf. B	Solo
Karina Mejía	12	Inf. B	Solo
Carmen Rosa Cáceres	14	Juvenil A	Solo
Liliana Escobar	17	Juvenil B	Dueto
Carola Rodríguez	16	"	"
Eliana Acosta	15	"	"
Mercedes Marcial	16	"	"
Iliana Rivadeneyra	15	"	"

° Las nadadoras han tenido un trabajo de preparación físico-técnico para poder participar en este evento.

Se han presentado en diferentes exhibiciones a nivel de Lima Metropolitana así como a controles internos del club.

A excepción de Liliana Escobar para todas las nadadoras sería su primera competencia a nivel internacional.

La delegación del club San Isidro sería completada por las nadadoras

Marisol Mejía	15 años	Juvenil B	Solo
Mildred Hinostroza	18 años	"	Solo (2/2/70)
Rocío Oré	16 años	"	Solo
Paola Salazar	17 años	"	Solo

La nadadora Marisol Mejía obtuvo el Primer Puesto en la Competencia de Rutina - Dueto en el Selectivo para el Campeonato Sudamericano Juvenil en Maldonado, Uruguay, 1987. Fue integrante de la Selec-

ción Nacional que participó en la Copa del Pacífico realizada en Trujillo, Perú, 1987.

La nadadora Mildred Hinostroza participó en el Campeonato Sudamericano de Mayores realizado en Lima, Perú 1986, así como en el Campeonato Sudamericano Juvenil en Maldonado - Uruguay, 1987.

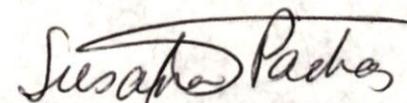
Las nadadoras Marisol Mejía y Mildred Hinostroza se encuentran en la ciudad de Cali - Colombia entrenando para este evento.

La nadadora Rocío Oré ha participado en el campeonato Sudamericano Juvenil realizado en Maldonado - Uruguay, 1987 y también participó en la Copa del Pacífico donde se ubicó Tercer lugar en la Competencia de Solo, competencia que se realizó en Trujillo, Perú 1987.

La nadadora Paola Salazar participó en el Campeonato Sudamericano de Mayores realizado en Lima - Perú, 1986, y en el Campeonato Sudamericano Juvenil realizado en Maldonado - Uruguay, 1987, además ha sido nominada para integrar la selección nacional que intervendrá en el Campeonato Sudamericano de Mayores a realizarse en Medellín - Colombia., además estuvo entrenando dos meses en Méjico en 1987.

Las nadadoras Rocío Oré y Paola Salazar asistirán al Campeonato Sudamericano de Mayores a realizarse en Medellín - Colombia.

Por lo antes dicho, todas las nadadoras reúnen los requisitos físico-técnicos para poder representar al Club San Isidro en este evento internacional y así poder mejora el nivel técnico del Nado Sincronizado peruano.

  
Susana Pachas Piélagos

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
FEDERACION PERUANA DE NATACION

# federación colombiana de natación

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur (FINA)  
a la Unión Amateur de Natación de las Américas (UANA),  
y a la Confederación Suramericana de Natación (CONSANT)

CLUB SAN ISIDRO  
PERU

## COMITE EJECUTIVO

1985 — 1989

### PRESIDENTE

Arq. Jaime Cárdenas G.

DE :

CIRCULAR No. 068

FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION

PARA :

LIGAS AFILIADAS Y CLUBES INTERNACIONALES

### SECRETARIO

Dr. Hugo Hernández M.

### TESORERO

Dr. Francisco Pérez P.

Apreciados señores:

### VOCALES

Arq. Hernando Botero O.

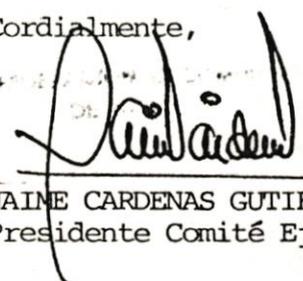
Sr. Víctor Arango A.

De acuerdo con la Circular No. 067, les estamos adjuntando el-  
Reglamento y Convocatoria del III Torneo Internacional de Nado  
Sincronizado que se celebrará en la ciudad de Cali del 28 al -  
31 de Marzo de 1988.

Cordialmente,

### FISCAL PRINCIPAL

Sr. Francisco L. Velásquez S.

  
JAIME CARDENAS GUTIERREZ  
Presidente Comité Ejecutivo

### FISCAL SUPLENTE

Dr. Vivian Arcila G.

Medellín, Febrero 12 de 1.988

*Orden del Día  
7-3-88*

# FEDERACION COLOMBIANA DE NATACION

## III TORNEO INTERNACIONAL DE NADO SINCRONIZADO 1988

INSTITUTO VENEZOLANO  
DEL DEPORTE  
VENEZUELA  
06

### INVITACION

La Federación Colombiana de Natación invita a los Clubes interesados, a participar en el III Torneo Internacional de Nado Sincronizado a celebrarse en la ciudad de Cali del 28 al 31 de Marzo de 1988.

#### 1. ORGANIZACION

- 1.1. La FECNA, ha delegado la organización del Torneo, a la Liga Vallecaucana de Natación que responderá en todos sus aspectos: Económicos, Organizativos y Deportivos.

Se ha designado como Director del Torneo al doctor PASCUAL GUERRERO.

#### 1.2. Coordinación:

Ejecutiva : María Eugenia Carmona  
Directiva : Hociery de Moreno  
Lola de Camacho

#### 1.3. Correspondencia

III Torneo Internacional de Nado Sincronizado  
Liga Vallecaucana de Natación. Apartado Aéreo 20572-Cali-Colombia  
Teléfonos: 571165- 588000- 571720

#### 2. SEDE Y LUGAR

- 2.1. La sede del Torneo, será la ciudad de Cali
- 2.2. Los Congresos Técnicos y las ceremonias de inauguración y clausura se desarrollarán en las Piscinas Panamericanas.
- 2.3. Las competencias se llevarán a cabo en las Piscinas Alberto Galindo.

#### 3. PROGRAMACION

##### 3.1. Las fechas del Torneo son:

- 3.1.1. Lunes - Marzo 28 - Llegada Delegaciones  
3:00 p.m. Sorteo Figuras- Piscinas Panamericanas  
6:00 p.m. Congreso Técnico
- 3.1.2. Martes - Marzo 29 - Competencias de Figuras  
9:00 a.m. Figuras Infantiles -Piscinas Galindo  
11:00 a.m. Figuras Juvenil "A" " "  
3:00 p.m. Figuras Juvenil "B" " "  
6:30 p.m. Ceremonia Inaugural-Piscinas Panamericanas
- 3.1.3. Miércoles - Marzo 30 - Competencia de Solos  
3:00 p.m. Solos Infantiles - Piscinas Galindo  
4:00 p.m. Solos Juveniles "A" " "  
5:00 p.m. Solos Juveniles "B" " "

- 3.1.4 Jueves - Marzo 31 - Competencia de Duetos  
 9:00 a.m. Duetos Infantiles - Piscinas Galindo  
 10:00 a.m. Duetos Juveniles "A" " "  
 11:00 a.m. Duetos Juveniles "B" " "  
 12:30 p.m. Ceremonia de premiación " "

#### 4. INSCRIPCIONES

- 4.1. Se recibirán inscripciones hasta el día 20 de Marzo de 1988 a las -  
 18:00 p.m.
- Si por fuerza mayor, las inscripciones no llegaran para la fecha máxima establecida, éstas se realizarán durante el Congreso Técnico.
- 4.2. El valor de inscripción por nadadora Extranjera será US\$ 5.00 y para -  
 las deportistas Nacionales \$ 250.00 pesos, suma que será cancelada du-  
 rante el Congreso Técnico, o antes.
- 4.3. El valor de la multa por no presentarse a competir a las pruebas en las  
 cuales fue inscrita una deportista será de \$ 1.000.00 pesos Colombianos.
- 4.4. El valor de depósito para cualquier reclamación será de \$ 1.000.00 pe-  
 sos Colombianos.
- 4.5. En caso de ser fallada la reclamación en favor del club reclamante el-  
 dinero le será devuelto.

#### 5. CATEGORIAS DE EDADES

- 5.1. El Campeonato se desarrollará en las categorías Infantil "B" (11 y 12  
 años), Juvenil "A" (13 y 14 años), Juvenil "B" (15 - 16 y 17 años) de  
 acuerdo a las edades establecidas por el Reglamento de la FINA.  
 (La edad en Enero 1°. de 1988).

#### 6. COMPETENCIAS Y CAMPEONATOS A- B y C

- 6.1. El III Torneo Internacional de Nado Sincronizado se hará en Campeonatos  
 A- B y C, es decir que se harán 3 Torneos simultáneamente.
- 6.2. Esto significa que cada Club puede inscribir:
- |                    |                  |
|--------------------|------------------|
| 1- Solo y 1 Duetos | A - en categoría |
| 1- Solo y 1 Duetos | B - en categoría |
| 1- Solo y 1 Duetos | C - en categoría |
- 6.3. Una misma deportista no puede competir en más de un Campeonato, es decir:  
 Si está inscrita en "A" no puede participar en "B" ni en "C", y así suce-  
 sivamente.
- 6.4. Las inscripciones de Solos y Duetos, en los Torneos A, B y C deberán ha-  
 cerse antes del Torneo de Figuras, a más tardar durante el Congreso Téc-  
 nico.
- 6.5. Los Campeonatos A - B y C darán puntajes, medallas y trofeos separados.
- 6.6. Un Club puede competir únicamente en el Torneo "C" ó "B" ó "A" si así lo  
 desea o hacer combinaciones, por ejemplo:

Competir en A y C en Infantil  
 Competir en B y C en Juvenil "A"

Competir en C en Juvenil "B"

Todo de acuerdo al Standard, que se crea tengan las nadadoras.

INSTITUTO VENEZOLANO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES  
Trámite  
FOLIO No. 08

- 6.7. Se considera que el Campeonato "A" es para las mejores deportistas, y el "C" para menos avanzadas, pero será únicamente cada Club quien juzgue en que Campeonato inscribirlas.
- 6.8. La celebración de los Campeonatos A B C, permite una inscripción máxima de 9 nadadoras por categoría, es decir 3 en A, 3 en B y 3 en C, y se ha establecido así para dar oportunidades de competencia, al mayor número de deportistas, ya que no se competirá en equipos.

## 7. REGLAS

- 7.1. Por lo demás, se seguirán las reglas de la FINA para torneos por categorías (age group).

## 8. PUNTAJES

- 8.1. Los puntajes en los Campeonatos A.B. y C. serán:

Solos 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1

Duetos 18, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2

- 8.2. Toda competidora (solo o duo) que se coloque del 9° al 12° lugar recibirá medio ( $\frac{1}{2}$ ) punto:

Solo = 0.50 punto

Dueto = 0.50 + 0.50 = 1 punto

- 8.3. Toda competidora que se coloque del lugar 13 en adelante, recibirá - un cuarto ( $\frac{1}{4}$ ) de punto:

Solo = 0.25

Dueto = 0.25 + 0.25 = 0.50 punto

- 8.4. De esta manera los esfuerzos por competir recibirán un estímulo, que ayude a determinar la posición final del un club.

En caso de empate, ganará el club mejor clasificado en la prueba, ó si el empate persiste, el que haya obtenido el mayor puntaje en la rutina.

- 8.5. Esta puntuación será igual en los Campeonatos A B y C.

- 8.6. No se sumarán en ningún momento los puntos de los Campeonatos A B y C - entre sí.

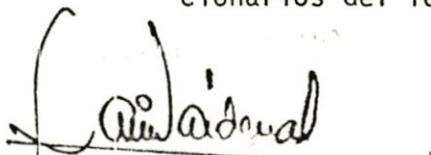
## 9. PREMIACION

- 9.1. Se otorgarán medallas al primero, segundo y tercer lugar (oro, plata y bronce) respectivamente.

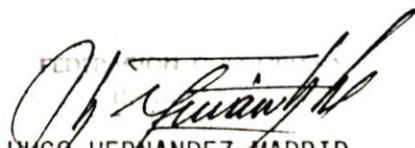
- 9.2. Se otorgarán cintas del 4° al 8° lugar

- 9.3. Se otorgarán Copas de Campeón y Sub-campeón en cada categoría y en cada Campeonato ( A B y C).

- 9.4. Se otorgarán certificados de participante a todas las deportistas y funcionarios del Torneo.



JAIME CARDENAS GUTIERREZ  
Presidente Comité Ejecutivo



HUGO HERNANDEZ MADRID  
Secretario Comité Ejecutivo.